



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 16 de Octubre de 1978

Resolución N° 507

VISTO:

El llamado a Concurso de Precios N° 0058, para la adquisición de un conjunto de control remoto para el accionamiento de la niveladora hidráulica de argenteo HILTI, desde el tractor Fiat 800, y

CONSIDERANDO:

Que se han hecho presente, tres firmas del ramo, cotizando la solicitud, en un todo de acuerdo,

Que del estudio de dichos presupuestos, surge el más conveniente, por su precio, por / lo que se procede a la aprobación de dicho Concurso,

Que por ello;

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO, ENTO, LA CAPITAL

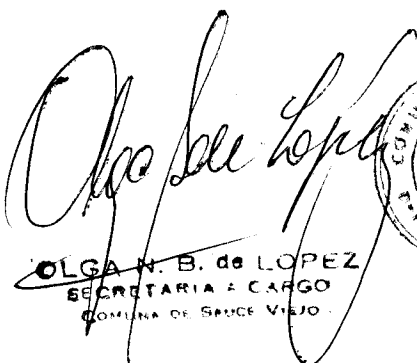
RESUELVE:

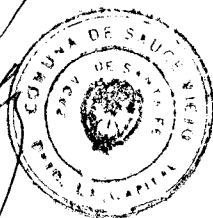
Art. 1°) Aprobar el Concurso de Precios N° 0058 - Enpto. N° 0018, para la compra de un conjunto de control remoto, compuesto por bomba hidráulica, sistema de accionamiento, depósito de aceite, válvula de comando, cañerías, flexibles, accesorios, etc. para operar el sistema y aceite hidráulico, a favor de la firma TRENCH por la suma de UN MILLEN/ TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.350.000).-

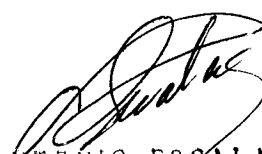
Art. 2°) Notifíquese a la firma adjudicataria, a los efectos.

Art. 3°) Comuníquese a la Sección Contaduría, a los fines que correspondan.

Art. 4°) Regístrese, publíquese y archívese.


OLGA N. B. de LOPEZ
SECRETARIA A CARGO
COMUNA DE SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO